



**ITTEL SERVICES S.A.**

FOLIO 337. ESC. 69. 15/12/2020. SOCIOS: Fernando Gastón POBLET, argentino, nacido el 30/11/1981, soltero, hijo de Jesús Eduardo Poblet y María Cristina Sobrado, DNI 29.193.259, CUIT/L 20-29193259-3, empresario, domicilio Chubut 415 Lote 616, Pilar Provincia de Buenos Aires. Miguela GREGORI, italiana, nacida el 21/09/1948, viuda de sus primeras nupcias de Nicolás D'Angelo, DNI 93.527.119, CUIT/L 23-93527119-3, empresaria, domicilio calle 20 A N° 5225, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: ITTEL SERVICES S.A. PLAZO: 99 años, desde su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: I) Desarrollo, mantenimiento, configuración, diseño, administración, compraventa, alquiler, comercialización, fabricación, instalación, concesión, control y gestión de redes informáticas, telecomunicaciones, estructuras portantes, software, equipamiento e infraestructura de red de telecomunicaciones, de energías convencionales y renovables. II) Diseño, control, y ejecución de obras civiles, tendidos de redes de telecomunicaciones tanto alámbricas como móviles, y a la realización de todo tipos de obras de ingeniería, y cableado tanto en interiores y exteriores; III) Controles y estudios electrónicos, ambientales, de suelo y estructurales. IV) Prestación de todo tipo de servicios de consultoría, capacitación y asesoramiento en todo lo referente a los rubros precedentemente mencionados, especialmente servicios profesionales en tecnología y telecomunicaciones.- La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas en la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo requiera de la intermediación del ahorro público.- La sociedad directa o indirectamente podrá realizar otras actividades conexas o afines con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la ley general de sociedades y este estatuto. Asimismo las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales debidamente capacitados y con título habilitante a tales efectos.- A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: \$ 20.000.000. representado por 2.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción.- SUSCRIPCIÓN: Fernando Gastón POBLET, 1.000.000.- acciones; Miguela GREGORI 1.000.000.; o sea la cantidad de \$ 20.000.000., integrándose en este acto en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25%) de la suscripción o sea la suma de \$ 5.000.000.- ADMINISTRACIÓN: estará a cargo del Directorio integrado por uno a cinco directores titulares.- El término de su elección 3 ejercicios. PRESIDENTE: Fernando Gastón POBLET DIRECTOR SUPLENTE: Miguela GREGORI. ACEPTACIÓN DE CARGOS: Si.- domicilio especial: Manuel Ugarte 1667 Piso 4º Oficina 404 CABA.- SINDICATURA: prescinde.- SEDE SOCIAL: Manuel Ugarte 1667 Piso 4º Oficina 404 CABA. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 15/12/2020 Reg. N° 978 Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 21/12/2020 N° 65146/20 v. 21/12/2020

**Fecha de publicacion:** 21/12/2020